

La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, paseo de la Castellana, 67, séptima planta, Madrid (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de Valencia, en Valencia.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 11 de febrero de 2000.

Madrid, 11 de febrero de 2000.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Hernán A. San Pedro Sotelo.—6.673.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución del Museo Nacional del Prado por la que se modifica el pliego de cláusulas administrativas del concurso convocado para cubrir el servicio de vigilancia jurada en dicho Museo (54/00).

Comprobado error en el pliego de cláusulas administrativas relativas al concurso de referencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, el día 22 de enero de 2000, página 797, se corrige lo siguiente:

Donde dice: «Presupuesto base de licitación: 178.994.000 pesetas. Garantía provisional: 3.579.880 pesetas. Fecha límite de presentación: 14 de febrero de 2000. Apertura de las ofertas: 23 de febrero de 2000, a las nueve cuarenta y cinco horas», debe decir: «Presupuesto base de licitación: 207.000.000 pesetas. Garantía provisional: 4.140.000 pesetas. Fecha límite de presentación: 23 de febrero de 2000. Apertura de ofertas: 15 de marzo de 2000, a las diez treinta horas».

Madrid, 9 de febrero de 2000.—La Gerente del Museo Nacional del Prado, María del Carmen Rodríguez Baladrón.—6.677.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la corrección de errores de la contratación, por el procedimiento abierto mediante concurso, de las obras de urbanización y acondicionamiento entorno a los anexos en el Complejo de la Moncloa.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de 11 de febrero de 2000, página 1775, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 10, donde dice: «Otras informaciones: Previamente a este acto, el día 9 de marzo de 2000 (...)», debe decir: «Otras informaciones: Previamente a este acto, el día 6 de marzo de 2000 (...)».

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—El Subsecretario, Juan Junquera González.—6.711.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Toledo por la que se hace pública la adjudicación de los concursos abiertos 2 a 5/00.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Instituto Nacional de la Salud.
b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Primaria Área de Toledo.
c) Número de expediente: Concursos abiertos 2 a 5/00, ambos inclusive.

2. Objeto del contrato:
a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Adquisición de material sanitario, material sanitario de un solo uso, tiras reactivas, modelaje, escritorio y consumibles de informática.
c) Lotes: No procede.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de septiembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, C.A. 2/00: 36.401.512 pesetas. C.A. 3/00: 15.175.184 pesetas. C.A. 4/00: 16.916.700 pesetas. C.A. 5/00: 12.084.794 pesetas.
5. Adjudicación:
a) Fecha: 29 de diciembre de 1999.
b) Contratistas:

C.A. 2/00: «Amebil, Sociedad Anónima», 33.575 pesetas; «Braun Medical, Sociedad Anónima», 2.008.500 pesetas; «Beiersdorf, Sociedad Anónima», BDF 1.359.435 pesetas; «Convatec, Sociedad Anónima», 1.482.000 pesetas; «Gaspunt, Sociedad Anónima», 208.755 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», 261.760 pesetas; «Laboratorios Indas, Sociedad Anónima», 945.400 pesetas; «Laboratorios Unitek-Hartman, Sociedad Anónima», 608.800 pesetas; «Masana Médica, Sociedad Limitada», 3.137.500 pesetas; «Productos Favesan, Sociedad Anónima», 297.200 pesetas; «Smith+Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», 1.257.78 pesetas; TEGOSA, 16.902.000 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», 876.000 pesetas; «Torras Valentí, Sociedad Anónima», 820.900 pesetas. C.A. 3/00: «Amebil, Sociedad Anónima», 123.870 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», 1.248.000 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», 380.000 pesetas; «B. Braun Médica, Sociedad Anónima», 236.800 pesetas; «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 2.126.000 pesetas; «Beortek, Sociedad Anónima», 79.050 pesetas; «Sociedad Española de Carburos Metálicos», 667.680 pesetas; «Cardiomédica de Mediterráneos, Sociedad Limitada», 357.810 pesetas; «Covaca, Sociedad Anónima», 316.010 pesetas; «Distribuciones Clínicas, Sociedad Anónima», 91.515 pesetas; «Garric Médica, Sociedad Limitada», 654.598 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», 867.560 pesetas; «Johnson and Johnson», 145.220 pesetas; «José Collado, Sociedad Anónima», 80.160 pesetas; «Juvázquez, Sociedad Limitada», 641.250 pesetas; «Kendall-Proclinics, Sociedad Limitada», 47.600 pesetas; «Krape, Sociedad Anónima», 36.760 pesetas; «Laboratorio Aragón, Sociedad Anónima», 1.668.219 pesetas; «Laboratorios Inibsa, Sociedad Anónima», 971.052 pesetas; «Papeles Registrales, Sociedad Anónima», 107.643 pesetas; «Pergut SME, Sociedad Limitada», 85.050 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», 23.540 pesetas; «Smith+Nephew, Sociedad Anónima», 187.250 pesetas; «Tatigrafihs, Sociedad Limitada», 112.250 pesetas; «Telic, Sociedad Anónima», 40.320 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», 154.080 pesetas.

C.A. 4/00: «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», 960.000 pesetas; «Roche Diagnósticos, Sociedad Limitada», 9.724.000 pesetas; «Menarini Diagnósticos», 2.180.000 pesetas; «Panreac Química, Sociedad Anónima», 1.972.480 pesetas. C.A. 5/00: «Agustín Sánchez Escobar», 87.900 pesetas; «Carmelo Fernández Irazábal», 239.700 pesetas; «Comercial Don Papel», 207.334 pesetas; «Gráficas Maravillas, Sociedad Limitada», 494.500 pesetas; «Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», 69.000 pesetas; «Mecanográfica Santa Bárbara, Sociedad Limitada», 3.598.442 pesetas; «Papel Continuo Rasal, Sociedad Limitada», 853.200 pesetas; «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», 473.871 pesetas; «Papeles del Norte, Sociedad Limitada», 288.356 pesetas; «Papeles Distrimar, Sociedad Limitada», 777.360 pesetas.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de la adjudicación: C.A. 2/00: 30.199.160 pesetas. C.A. 3/00: 11.449.288 pesetas. C.A. 4/00: 14.836.480 pesetas. C.A. 5/00: 7.089.663 pesetas.

Toledo, 4 de febrero de 2000.—El Director Gerente.—5.640.

Resolución del Hospital Carlos III por la que se convoca concurso público de suministros. 1-SUM/2000.

1. Entidad adjudicadora:
a) Organismo: Hospital Carlos III.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
c) Número de expediente: C.P.1-SUM/2000.

2. Objeto del contrato:
a) Descripción del objeto: Suministro de los materiales consumibles de informática.
c) División por lotes y número: No.
d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Carlos III.
e) Plazo de entrega: Quince días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 4.072.900 pesetas/24.478,62 euros.

5. Garantía provisional: 81.458 pesetas/489,57 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Suministros.
b) Domicilio: Calle Sinesio Delgado, número 10.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28029.
d) Teléfono: 91 453 25 80.
e) Telefax: 91 315 00 34.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de marzo de 2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de marzo de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La solicitada en la cláusula número 10 del pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del Hospital Carlos III.

2.º Domicilio: Calle Sinesio Delgado, número 10.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28029.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes: Únicamente mejoras.